

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.816

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

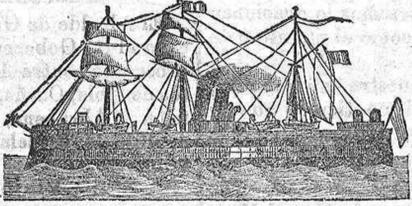
ALMERÍA—Jueves 14 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20, idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. sueltos 5 cént.

LINEAS DE VAPORES ESPAÑOLES

Construidos expresamente para el transporte de frutas.



El magnífico vapor español **TURIA**, de la Compañía Tintoré y compañía de Barcelona, se encuentra en puerto con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el sábado 16 del corriente.
Para informes, Ramón Castellanos.

GERMANIA

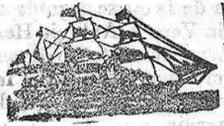
Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500.000 marcos: 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores fletes, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores á veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje y condiciones ventajosísimas.

Agente en América: Augusto A. Riva, Real 16.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sigue el escándalo.

Después de discutidas las cuentas municipales del viaje régio, tócanos hablar á nosotros, después que pudo imperar en la casa grande la serenidad y cesaron los atropellos que nos han puesto en toda España á la altura de las cábilas africanas, encanizada ya la discusión, gracias á la actitud imparcial é irrepachable del Sr. Angresola, que ha venido como pedrada en ojo de boticario, para que en esta ocasión se reconocan más y más sus altas dotes gubernamentales y su sincero amor á la verdad y á la justicia.

Seguimos opinando como al principio, que la ola de cieno, como ha dicho el concejal Sr. Torres Hoyos si bien ha servido para desprestigiar al Ayuntamiento aquí y fuera de aquí, y para que todas las banderías políticas procedan con ensañamiento según frase también del mismo concejal, en realidad sirva y pueda servir de ejemplaridad para que no se pretenda malgastar los fondos del pueblo, sin temer á nada ni á nadie, como ha sucedido en otras ocasiones.

No es defensa, oréanos sinceramente el Sr. Matienzo, el decir que otras cuentas de 400.000 pesetas fueron aprobadas sin este ensañamiento de ahora; pues si así sucedió no estuvo bien hecho y lo que es malo, no debe nunca citarse como modelo digno de imitar, ni siquiera como escusa y mucho menos como rehabilitación.

Ni tampoco es defensa las muchas

que cita en su informe, repartiendo las culpas entre todos y diciendo que él opinaba que mejor era hacer los trabajos por concurso ó subastas particulares, y que no daba tiempo para las oficiales y que si así no lo hizo, fué por consejo de los mismos concejales. Pues nosotros le decimos que anduvo mal en seguir esos consejos y lo primero que debió hacer era formar un pequeño presupuesto de lo que podía gastar sin comprometer gravemente las arcas municipales y realizar los trabajos, así como él quería, por concursos ó subastas particulares. Si esto hubiera hecho, su defensa sería fácil, pues debió prever que á la postre no eran sus consejeros los que habían de salir con el sambenito en la frente sino él, y por tanto solo él debió tener cuidado de los tropiezos y dificultades que habían de sugerirle, dada su posición al pagar y al ser discutidas las cuentas.

No hizo antes lo que debiera ni á nuestro entender se ha colocado después en la actitud que nos prometíamos.

Si él, como afirma en su informe de defensa, fué la mejor parte de Alcalde posible, en la cuestión de los gastos, si no intervino en ninguno de ellos y podía cual Pilatos, lavarse las manos, nosotros hubiéramos querido verlo en la actitud noble, de no ofenderse porque se discutieran y apreciaran más ó menos exageradamente las cuentas, sino al contrario en ser el primero en aquilatarlas, en buscar la luz, en querer hallar la verdad y que todos apreciaran el deseo vehemente de que los culpables fueran castigados y rehabilitados los inocentes.

Con esas dos actitudes, antes y después, oréanos el Sr. Matienzo, la opinión, las personas imparciales hubieran estado de su lado y hasta hubieran roto lanzas por él, pero de otra manera no es posible tenerlas de su parte, cuando solo se esgrime el argumento de que por fás ó por nefas no hizo lo que debía.

Y ahora, para terminar y no dar á este trabajo más extensión de la que nos proponíamos y para no dejar de emitir en todo nuestra opinión, diremos que ya que la discusión no ha terminado lo violentamente que se esperaba y aunque los apasionamientos políticos se hayan dejado traslucir en ella, tanto en los acusadores como en los acusados, es preciso que la última parte se realice con serenidad de juicio, con altezas de miras, pensando solo que se trata de buscar la verdad, sin disfrazarla en pró y en contra, sino como sea, desanda de todo ropaje; así es como se deben instruir los expedientes, llevar á los culpables á los Tribunales y que sepamos de una vez, si hay en nuestro ser hábitos de regeneración ó no los hay.

«En todas partes cuecen habas», y en todas partes sargen olas de cieno, pero cuando estas se levantan en Francia, como en otras naciones, se hace que la justicia resplandezca, que se dé el merecido castigo al que delinque ó su rehabilitación al inocente; esta es la única forma de regeneración, que lo escandaloso sirva para ejemplaridad, no para cuestionar y discutir, para hablar unos cuantos días y para que al final sigamos como antes estábamos ó aún peor.

Queremos, pues, la verdad, pero sin apasionamiento, sin que se tuerza en este litigio de horas, la balanza de la justicia ni en pró ni en contra.

En cuanto á las cuentas ya hemos dicho antes y ahora lo repetimos, todas nos parecen abusivas; se ha gastado derrochando, á manos llenas, como si no pudiera venir detrás la bancarrota y el desprestigio.

Ahora si són ó no falsas, nos lo dirán los expedientes y los Tribunales, si es que como decimos antes, se hacen las cosas con arreglo á conciencia y á ley, que es lo que esperamos.

EFEMÉRIDES.

El Cardenal Mazarino.

14 DE JULIO.

El célebre favorito de Luis XIII fué ante todo favorito de la suerte, que no le abandonó durante su vida.

Desde Roma, donde había nacido en 14 de Julio de 1601, vino á España con el abate, después cardenal, Coloma, para estudiar en Alcalá.

En esta ciudad se distinguió por su vida galante y estuvo á punto de casarse con la hija de un notario; en 1622 tomó el grado de doctor «in utraque».

Vuelto á Roma, desempeñó en 1624 el cargo de capitán de las tropas pontificias é intervino más tarde en las negociaciones diplomáticas para la paz entre Francia y España.

A consecuencia de ellas se le acusó con fundamento, de servir mal los intereses españoles, pero amparado por poderosos protectores y enaltecido por Richelieu, hasta hacerlo «monseñor» y Nuncio extraordinario cerca de Luis XIII, entró solemnemente en París el 26 de Noviembre de 1634.

Al quejarse los españoles, Urbano VIII le hizo salir de Francia; pero á los años se naturalizó en ésta, para burlar las reclamaciones, y volvió á París, alcanzando el capelo cardenalicio y el primer puesto en la confianza del ministro de Luis XIII. Al morir éste y quedar

Ana de Austria, como regente del reino, durante la minoría del rey niño, fué nombrado por Ana jefe de su Consejo, y si su talento y buena suerte le llevaron á tal cargo, su gallardía y buenas prendas hicieron que la reina se enamorara de él, defendiéndolo, por tanto, contra todos los que le censuraban.

Si en principio todo marchó bien, así en el interior como en el exterior después se formó una conspiración contra Mazarino para asesinarlo: Los que intervinieron en ella fueron descubiertos y presos ó desterrados, siguiendo el cardenal disfrutando los favores de la Reina.

Queriendo lograr la paz con España, propuso en 1646 el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; pero ya en esta época Mazarino encogido con su estado y sus riquezas que había logrado, había hecho muchos descontentos de su política.

El disgusto llegaba al pueblo, que para sostener los derroches de la corte se veía cada vez más oprimido por tributos y gravámenes y entonces vino la guerra civil, llamada «de la Fronda» apoyada por todos los Parlamentos de Francia.

Mayor de edad Luis XIV, fué á buscar á Mazarino, trayéndole al Louvre casi en triunfo, y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 9 de Marzo de 1661, volvió á ser casi omnipotente en Francia, y el Parlamento, que lo había declarado traidor, fué á darle las gracias por sus servicios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Los aranceles de Aduanas.

Hé aquí la Exposición que la Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo la revisión de los vigentes aranceles de Aduanas:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería que tanto se preocupa por el desarrollo de las fuentes de riqueza del país y de la necesidad de hacer más fácil la vida abaratando los artículos de principal consumo, cumple el grato deber de acudir á la información abierta por el Ministerio de su digno cargo en R. O. de 2 de Abril próximo pasado sobre la revisión de los vigentes aranceles.

Digna de elogio es la resolución de V. E. al demandar de los organismos comerciales de toda España una información reflejo de las aspiraciones del Comercio, y al corresponder esta Cámara á la invitación de V. E. hemos de expresar nuestro sentir libre de todo prejuicio y atendiendo solo al bien general.

Tarea difícil fué siempre armonizar la legislación arancelaria con las aspiraciones é intereses de cada región, pero la experiencia viene demostrando que las regiones agrícolas necesitan de una mayor ayuda que hasta aquí, y el Comercio reducción de travas aduaneras que faciliten las operaciones.

No encaja dentro de nuestro propósito formular juicios críticos sobre nuestro sistema actual, pero bien podemos asegurar que sin hacer concesiones, sin el sistema de expansión y de justa reciprocidad con las demás naciones, no aumentaremos la exportación de nuestros productos y seguirá el Comercio sin desarrollar su actividad, anulando nuestra iniciativa la falta de cambio y relación con los demás pueblos tan necesarios en la vida moderna.

A conseguir entrar en el concier-

to de los pueblos comerciales encarna nuestra información y por ello deseamos tratados de Comercio en los que concedamos para que nos concedan, atendiendo á las ventajas que proporcionen á los más como obra para el bien de la Nación.

Y proponemos la derogación total de la legislación aduanera vigente, implantando en cambio un régimen arancelario fácil, sin formalismos que entorpezcan, autorizándose los despachos en todas las Aduanas de sol á sol, admitiendo se despachen por declaración verbal las muestras sin valor y todas aquellas mercancías posibles que sean libres de derecho en nuestros aranceles, y como rebaja inmediata parte de los derechos de los artículos de general consumo, entre los más preferentes, bacalao, carnes frescas y en salmuera, tasajo, tocino, café y azúcar facilitando también la introducción del ganado mular, esnar, vacuno y de cerda que tan encarecido hoy se encuentra y considerar como producto español el café y cacao de Fernando Poó y Río Muni que facilitaría más el cambio con aquellas posesiones nuestras.

No es un trabajo de detalle el que nos hemos propuesto; es la manifestación de nuestro sentir en conjunto de necesidades en la vida mercantil cada un día más necesitada de expansión con los demás pueblos y procedimientos fáciles que ayuden y no dificulten las operaciones.

Terminamos nuestro trabajo expresando á V. E. nuestro agradecimiento por la atención dispensada á las Cámaras de Comercio y hacemos votos porque resulten útiles y provechosas al bien general las informaciones de estos organismos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Almería 6 de Julio de 1904.—Excelentísimo Señor.—El Secretario general, JOSÉ ORIBUELA CALVO.—El Presidente, JOSÉ LOPEZ GUILLEN.»

CORTAS.

VELOCIDAD NIPONA

El vicealmirante japonés Kamimura, está en desgracia.

Tres veces la escuadrilla de Vladivostok, le ha jugado serias pasadas, circulando libremente por el mar del Japon y Estrecho de Corea, echando á pique transportes del Mikado, torpederos, é incendiando cuarteles y bombardeando puertos.

El lugarteniente de Togo se desespera; en vano persigue á los buques fantasma del imperio enemigo. Los veloces cruceros rusos burlan la vigilancia y la persecución de los nipones, y triunfan en sus correrías y tienen en jaque desde Mutschito hasta el último marinero del país de los crisantemos.

El pueblo nipón, embriagado por las victorias continuas de Kuroki, Oku y Togo, no puede acostumbrarse á los descalabros que le proporcionan Skrydlof y sus subordinados, pasando sus cruceros triunfantes, por delante de las narices de Kamimura, y se ha alborotado y ha incendiado el domicilio de este último en Tokio.

Lo cual no dice muy bien de esa decadente civilización amarilla, tan traída y llevada por todo el mundo.

Porque los japoneses deben comprender que no van á tener de esclava á la Victoria y que ésta es mudable, y otorga hoy sus favores al que ayer abandonaba.

Es la conducta del pueblo nipón veloz... por no calificarla de otro modo.

Obrraría mejor practicando aquello de «al mal tiempo, etc.»

Zerex.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

para teñir el cabello.

Aceite vegetal mejicano. Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural que es imposible conocer que está teñido. Se garantiza que no mancha, ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada más fácil ni de mejores resultados. Unico Depósito de venta en Almería «L'Express», de D. Luis García Peinado.

Lo del Ayuntamiento

LAS CUENTAS DEL VIAJE RÉGIO.

Conclusion del informe del Alcalde Sr. Matienzo, en contestacion al de la Comision especial revisadora de las cuentas del viaje del Rey á Almería:

Esplanada de la Comandancia de Marina hacia el paseo de San Luis y calle Real

Piden de rebaja 492 pesetas 75 céntimos.

¿Por qué? Se ignora. Contra el parecer caprichoso y arbitrario é injustificado de la Comisión, está el hecho de que si pagué, es debido á que la obra se hizo y á que las cuentas que lo acreditan tienen el «Conforme» del Sr. Arquitecto.

Matadero público.

La recomposicion hecha, valió 92'25 pesetas.

Porque les parece bien á los señores de la Comisión, dicen que solo se debe pagar 24 ptas. ¿Razón?

Su soberano criterio.

También se pagó esta cuenta con las mismas garantías de las anteriores.

Calle de Chafarinas.

Importa 112'76 pesetas: dicen que solo se paguen 80.

¿Por qué? Se ignora.

Como tenía esta cuenta las garantías de Ley fué pagada.

Paseo del Príncipe.

Aquí llega un caso que asombra. Este Paseo, se arregló porque es el principal de Almería; porque así se acordó; porque yo lo mandé ejecutar en razón de mal estado en que se hallaba. Se hizo la obra.

La visa el Sr. Arquitecto: la interviene el concejal dignísimo y honrado D. Luis Zea y por que sí, porque le viene en ganas á la Comisión, rechazan esta cuenta y demuestran el importe de esta obra.

D. Luis Zea, no es liberal ni conservador de esas fracciones que conligadas en todo vienen disponiendo en el Ayuntamiento y se imponen por aquello de que votos son triunfos.

Pero D. Luis Zea, es más que soberana garantía de honradéz y como dudar de nada que de él provenga, sin dudar en el acto, de todo lo que procediese de los demás!

¡A donde vamos á parar!

¡Tras de la injusticia, la injuria!

No digo más de ello.

Final del Malecón.

Como en el ingreso de este escrito, hablo de esta obra que dirigieron los Sres. Verdejo, nada más digo. Esa cuenta es justa, es honrada, tiene el «conforme» del Sr. Arquitecto, y fué pagada.

La infinidad de cuentas restantes, firmadas todas por concejales liberales y jimenistas, otras que son rendidas por sus correligionarios políticos y muchas más, son todas aprobadas por la Comisión y por ello nada diré sobre ellas, sino llamar la atención, acerca de esa desigualdad de criterio que salta á la vista.

Queda solo, esa obra maestra, esa proyectada sentencia, con Resultandos y Considerandos y que se yo más, sobre la

Calle de Pescadores.

Dicen los señores de la Comisión, que esta calle no entró entre las designadas para ser arreglada con motivo de la visita de S. M.

La nota de las calles para pedir la exención de subasta para sus gastos, la llevaron al Gobierno Civil, el Sr. Perez Gallardo, el Sr. Burgos Tamarit y el Sr. Perez Garcia.

Entre esas calles, iba ésta: la prueba es que al conceder la exen-

ción de subasta, se concedió con las demás, ésta.

Se dice que es cara la construcción de esta calle y que no se hizo necesaria la terminación de esta vía, para que se utilizase en la visita de S. M.

¿Pero es que estamos todos locos ó desmemoriados?

¿Pues no es público, que la junta de autoridades determinó que S. M. habría de entrar en Almería por esa calle, que se continuó construyendo centuplicando el trabajo y atacándolo por muchos sitios distintos para activar las obras?

¿Pues no es público, que después de la llegada del Sr. Jimenez Ramirez á Almería y por su exigencia de que S. M. pasara por la calle de Gerona, fué por lo que á última hora se varió de ruta, conviniendo todos en que ya era imposible dejar de concluir la calle de Pescadores?

¿Pero es que no han visto los señores concejales que el piso de dicha calle ha tenido que arrancarse á fuerza de punteros, porque se había convertido en una masa durísima del hierro que los carros tiraban al pasar?

¿Pues no hemos visto todos, que los hombres se rendian picando y avanzaban poquísimo, porque el conglomerado de hierro, más parecía roca viva que tierra apisonada?

¿Pues no hemos visto que el rellevo de toda la prolongacion del Andén de Costa, se ha hecho con los escombros arrancados de dicha calle?

¿Pues no hemos visto todos que el subpiso de horruza ha sido tremendo y extraordinario?

Pues porque se me hizo la denuncia de que no iba muy bien partida la horruza ¿no hice que se levantara la obra y que quedara á satisfacción de todos?

¿Pues precisamente no ha estado cortada por diez ó doce partes la calle, con la sana intencion de que todo el mundo viera el extraordinario é insustituible firme que lleva esa calle?

¿Qué es cara? No lo sé: lo que sí afirmo es—porque eso se ha visto—que es la calle mejor hecha en Almería desde tiempos inmemoriales.

Y esa calle que tiene más de 5.000 metros cuadrados, con sus sardineles; con sus obras de cantería para el recogimiento de aguas: con su firme de horruza que en partes alcanza un metro y quince ó veinte centímetros: con sus aceras descombradas ¿vale 2.000 pesetas?

¿Cerca de 6.000 ha valido echar el chinorro en la calle de la Estacion, dejándola como una mala rambla!!!

Y allí ha habido la escrupulosa y permanente y meritoria inspección del Sr. Perez Gallardo y del señor Jimenez Bueno: del Sr. Arquitecto: del Sobrestante D. Vicente Martinez y de un delegado del Sr. Jimenez Bueno.

¿Con qué justicia pues, viénese á decir que esa calle es un escándalo?

¿Hay falsedades en esas cuentas visadas por el Sr. Arquitecto, en cuyos totales estampó el «Conforme»?

Hónorétese el cargo: hágase determinada y precisamente la denuncia; yo la trasladaré al Juzgado, pero bajo la responsabilidad del que la formule, que no he de ser yo hilo telefónico que diga sin conciencia de exactitud, lo que se quiera referir.

Cabe hablar mucho de inmoralidades; pero es menester probarlas antes de afirmarlas.

¿No han visto los vecinos todos de esa vía, trabajar en ella un enjambre de criaturas desde Enero hasta Mayo?

Si la obra no se debió seguir, los Sres. Perez Gallardo y Burgos Tamarit que la veian continuar, ¿por qué no exigieron su paralización?

Y á qué seguir.

Aquí se busca mi dimisión por el camino del escándalo: así me lo fi-

Y como yo no puedo ni debo hacerle, no lo haré, pese á quien pese, dándole á quien le daña.

Contra esta campaña está mi fé en Dios, mi convencimiento de haber procedido bien y honradamente, y seguro de mi rectitud y confiado en mi voluntad inquebrantable, seré como la encina en la montaña, que vé pasar sin dolores las tormentas y los vendabales por la seguridad que tiene en sus raíces; y como el sándalo que perfuma hasta el hacha que le hiere.

Podré ser herido moralmente, pero de mí no saldrá otra cosa más que mi amor á Dios, que me fortifica y me consuela ante las injusticias con que me tratan aquellos á quienes siempre hice bien.

Almería 4 Julio 1904.—El Alcalde, Ramón Matienzo Capilla.

ACTUALIDAD.

LA CAUSA DEL CALOR.

Ya sabemos á qué atenernos sobre el origen del calor que sentimos. Nos lo dicen en «The New York Herald» el director de un observatorio. No experimentamos calor por que nos hallemos en pleno verano, sino porque el día 11 de Abril el sol se abrió como una granada y de su fondo surgió de improviso una hoguera, cuya brillantez superaba al resto del sol, y que ocupaba más de treinta y dos mil millones de kilómetros cuadrados.

Al partir el 10 de Mayo esa enorme mancha, más viva que la luz del sol, fué disminuyendo rápidamente, pero no para desaparecer, sino para subdividirse en multitud de manchas por los hemisferios Norte y Sur del astro del día.

La extensión de esas manchas mide lo menos tres millones de kilómetros cuadrados. Una sola de ellas es de más de mil millones. El grupo boreal está formado por una docena de manchas escalonadas en un rosario de 240.000 kilómetros de longitud ó sea 36 veces el radio de la tierra, próximamente las dos terceras partes de la distancia que hay de la Tierra á la Luna.

Conocida la causa de que sudemos ahora de un modo terrible, debemos quedarnos tan frescos. Y ésto al caso es una compensacion.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LÓPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos aparatos.

SERVICIO EMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El clima de Almería.

Apesar del fuerte calor experimentado estos días, el clima de Almería en el presente verano, según hemos podido comprobar por las observaciones barométricas de otras ciudades andaluzas, resulta en extremo benigno y agradable.

Hé aquí un dón de la Naturaleza que maldito si nos preocupamos de explotar.

Enlace.

Esta mañana han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Ana Bueno Cordero y nuestro amigo D. Andrés Clares y Cruz, primer teniente de infantería.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Enviarnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Una desgracia.

En el inmediato pueblo de Benahadux ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Dicen que hallándose en una de las barberías de aquella localidad los jóvenes Bernardo Góngora Ortega y Francisco Hernandez Cobos, se le cayó al primero un revólver que llevaba en la cintura, disparándose el arma cuyo proyectil le entró al Hernandez Cobos por el vientre.

En mal estado fué enseguida conducido al hospital de esta capital, en donde falleció ayer á las seis de la mañana.

El Juzgado tiene conocimiento

del hecho, estando averiguando lo que haya de verdad en el asunto.

El Góngora es hermano del actual alcalde de Benahadux y el muerto era oficial de la barbería en donde ocurrió el desgraciado hecho.

Repartimiento.

En el Sindicato de Riesgos de esta capital se halla expuesto el repartimiento agrícola ordinario del año 1903 á 1904.

Novillero almeriense.

La prensa de Madrid, confirma el telegrama que publicamos en nuestro número del lunes, dando cuenta del nuevo triunfo obtenido en aquella plaza por nuestro paisano el célebre novillero Julio Gomez «Relampaguito».

Este ha conseguido por sus faenas, que los madrileños le ovacionen y lo consideren como el novillero de moda.

Enviámosle nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo que no se le «tuerza la suerte».

Herido.

Hallándose ayer mañana ilmpian-do una pistola Gonzalo Garcia Montoya, habitante en el Barrio Alto, se le dispararon dos tiros, entrándole ambos proyectiles por la pantorrilla izquierda.

Después de curado el herido en la Casa de Socorro de La Cruz Roja, fué trasladado al Hospital.

El personal de alcoholes.

En breve quedarán ultimadas las plantillas del personal central y provincial que ha de encargarse de administrar el nuevo impuesto de alcoholes, y designados los funcionarios que han de ocupar las plazas creadas.

Dicho personal se compondrá del de Aduanas, facultativo y administrativo. A cubrir las plazas de éste se aplicarán en primer término, los excedentes que aún existen desde 8.000 á 14.000 reales.

¿Para qué?

leyendo la prensa de muchas ciudades de España, sentimos verdadera envidia al ver el interés que las autoridades municipales, en esas regiones, celosas de su deber, se toman en beneficio de la salud del vecindario, empujando energías campañas para conseguir que lo artículos alimenticios no se expendan al público, en condiciones de adulteración.

Aquí donde tanto abunda lo malo, no hay nadie que investigue la calidad de los artículos de primera necesidad que el vecindario compra

Batalla de flores.

Hemos tenido ocasion de hablar con el Presidente de la Comision de Festejos Sr. Laynez, acerca de la proyectada Batalla de flores en la próxima feria, y sobre tan importante número del programa de festejos, nos ha manifestado el señor Laynez su propósito decidido, de que dicho festejo resulte lo más brillante posible.

El Sr. Laynez espera mucho de la iniciativa particular, confiando en que las personas adineradas le prestarán su material concurso, asistiendo á la Batalla con sus carruajes adornados.

Oportunamente publicaremos el concurso que ha de anunciar el Municipio y la calidad y cantidad de los premios que han de adjudicarse.

Si la organizacion previa del festejo no hiciera esperar un éxito brillante como Almería merece, para no hacer el ridículo ante los forasteros que nos visiten y el pueblo, se suspenderá la celebracion de la Batalla que se proyecta.

Las cédulas personales.

El Tesorero de Hacienda nuestro particular amigo D. Germán Cernuda, nos comunica en atento besalamano, la noticia de que se ha prorrogado hasta el 31 del corriente, el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Un conflicto.

Una numerosa comision de propietarios de uva, ha acudido en queja al Sr. Gobernador, contra los empleados de los Fielatos, que en vista de que no pueden cobrar los arbitrios sobre la uva, tratan de ofrecer toda suerte de dificultades á los cosecheros, en el momento de llegar á la capital.

La uva exceptuada por la Ley, y que ha sido objeto de recientes disposiciones, prohibiendo en absoluto

este impuesto, va siempre fuera de la ciudad y á la vista de los Fielatos hasta llegar al puerto.

Reina entre los cosecheros una gran excitación; están dispuestos, aparte de pedir auxilios á la fuerza pública, á llevar el hecho á los Tribunales por exacción, y hora es ya de que este grave abuso tenga término.

En todos los pueblos reina gran movimiento con este motivo, y amenazan conflictos de seguir las cosas en el estado anómalo en que quiere colocarse el arrendatario de consumos, que se propone, á lo que se vé, dar el golpe de gracia á este producto, que constituye la única riqueza de esta provincia, y sobre el cual todo el mundo se cree con derecho.

Procedimiento.

El Alcalde de Gérgal ha comunicado al Sr. Gobernador civil que ha procedido contra los Ayuntamientos de Abia, Ocaña, Doña Maria, Fianza y Abrocena, que adendan por contingente carcelario del segundo trimestre.

Viajeros.

Ha marchado á Málaga la distinguida señora D.ª Emilia Godoy.

—Ha marchado á Santiago de Compostela nuestro particular amigo D. Juan Cassinello.

—A Alemania, Italia y Suiza el Escribano D. José Roda.

—De Málaga ha regresado el Arquitecto D. Enrique Lopez Rull.

Semanario taurino.

El último número del semanario taurino «Sol y sombra», se pondrá hoy á la venta en el Kiosko Nacional de Antonio Segura, al precio de 20 céntimos.

Trae la reseña completa con varias instantáneas de la última corrida de novillos celebrada en Madrid, en la que torearon «Platerito», «Rerre» y nuestro paisano «Relampaguito».

Absuelto.

En la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vera á Antonio Hernandez Zamora, por el delito de imprudencia temeraria, dictó ayer fallo absolutorio la seccion segunda de esta Audiencia.

Hallazgo de cañones.

En la playa y sitio denominado «Monte de San Telmo», han sido hallados tres cañones bastante antiguos y en muy mal estado, midiendo dos metros de largo.

Subasta.

El día 18 de Agosto próximo se celebrará en la Administracion de Hacienda la subasta de varias fincas en términos de Doña Maria.

Billetes de baños.

La Compañia de ferrocarriles del Sur de España ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de los baños de mar en nuestra capital.

Dichos billetes se expendrán en todas las estaciones de la línea en los días del 15 de Julio al 30 de Septiembre.

El regreso deberá efectuarse después de una estancia mínima de nueve días en Almería. Todo talón de vuelta no utilizado en el periodo de 25 días, contando desde la fecha inclusive de la expedición del billete completo de ida y vuelta, se considerará nulo.

Los billetes, compuestos de dos partes, una para la ida y otra para la vuelta, se cortarán por la mitad á la llegada á Almería, recogiendo la primera y respetando al viajero la segunda.

A la ida deberá utilizarse el tren indicado en el talón para este viaje, pues de otro modo quedará anulado y será recogido, respetándole al viajero el que debe servirle para la vuelta.

Al comercio.

«Las expediciones de pequeña velocidad que circulan por la línea de Moreda á Granada, para más allá de Iznalloz, se aceptarán con reserva por los plazos de transporte y entrega.»

Así lo dice con fecha de ayer nuestro colega «Noticiero Granadino».

Menos aquí.

Según leemos en la prensa de varias localidades, los Alcaldes de las mismas se vienen preocupando hace tiempo de conseguir el abaratamiento del pan, teniendo en cuenta que el Gobierno rebaja en el nuevo presupuesto los derechos é impuesto de

los trigos, y la actual cosecha de este cereal promete abundantes rendimientos.

Ese propósito viene á ser como una compensación de las muchas gabelas que se pagan hoy, y de los crecidos arbitrios que se cobran por toda clase de conceptos.

El vecindario en general, pero la clase obrera en particular, es la que resulta perjudicada con el alza del precio del pan, y esta cuestión de tan vital interés en todas partes se le presta mucha más atención que en Almería, donde las autoridades maldito si se preocupan de amparar los intereses del vecindario, que sufre paciente los exorbitantes precios de los más necesarios artículos alimenticios.

Noticias judiciales.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Albanchez y Abia, D. Amador García Molina y D. Juan Ortiz Latorre, respectivamente.

—Se ha admitido por el Presidente de la Audiencia de Granada, la excusa que se ha formulado al Juez de Lijar D. Antonio Alonso Bernal

Prófugos.

El Alcalde de Instinción llama á los soldados prófugos José María Gómez Moreno, Gerónimo Mota Gutiérrez, Andrés Latorre y José Moreno Amador.

Los fuegos artificiales.

Los pirotécnicos de Illarquesanualmente se encargan de la confección de los fuegos de artificio en los festejos de Agosto, han presentado ya á la Comisión Municipal respectiva, el programa de los que han de quemarse en la próxima feria.

Muy en breve lo insertaremos en LA CRÓNICA, para que el público se percate de su variedad y número.

Debemos hacer constar que dichas vistas, que otros años han costado mil, y aún más pesetas, en el actual solo costarán 875, siendo el número de piezas de pirotécnica que han de quemarse, en mayor número que otras veces.

Felicitemos al Sr. Laynez por el interés que viene desplegando en todo cuanto con la feria se refiere.

Buen viaje.

Hoy sale para Londres, acompañado de su bella y elegante esposa D.^a Angeles Benítez é hijo, nuestro particular amigo D. Carlos Torres.

Les deseamos feliz viaje.

Inauguración.

Hoy se inaugurará con el título de «Café Nuevo» el elegante café instalado por los Sres. D. Pedro Tortosa y D. José Alvarez en el local que en el Paseo ocupó la Cervecería Suiza.

Ya nos ocuparemos más despacio de este nuevo establecimiento.

Por tercera vez.

Los vecinos de las calles de Mejadores, Travasa de la Palma, Ramos y Palma, vuelven á rogarnos llamemos la atención del Alcalde acerca de la falta de agua que allí notan, y que tan serios perjuicios le proporcionan.

Por tercera vez nos dirigimos al Alcalde, suplicándole nuestra excitación justísima á todas luces.

En favor del negocio UVERO.

“Trust, de cargadores.

Venimos siguiendo con verdadero interés cuanto se refiere con el negocio uvero, y atentos á nuestro propósito, hemos procurado averiguar algo que tenga relación con la norma de conducta que en la actual campaña hayan de seguir cargadores y consignatarios.

El proyectado pensamiento del turno en la carga de los vapores ha tenido que abandonarse, por que no se llegaron á armonizar todos los intereses.

Los cargadores no han cejado en su empeño, y atentos á la defensa propia, han constituido, en un 70 por 100, una especie de «trust», que quizá dé algunos resultados.

Esos señores han nombrado una comisión ejecutiva compuesta de los Sres. D. Rafael Martínez, D. Manuel Maher, D. Ramón Orozco, D. José González Egoa y D. José Rodríguez

Ramon, quienes al propio tiempo que suman adhesiones, convocarán á una reunión en la que se acordará lo siguiente, propósito decidido de cuantos están al lado de los que forman la Junta arriba citada:

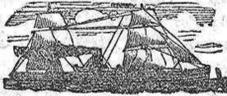
1.º Que todo buque donde carguen los señores del trust vaya directo al punto de destino y que solo pueda cargar para un mercado.

2.º Que el máximo de la carga, mientras las circunstancias de tonelaje lo permitan, no exceda en ningún caso de 5 á 10.000 barriles, según el mercado, para Inglaterra, y para New-York como máximo de 15.000.

3.º Que se nombren varias comisiones que durante la campaña auxilien á la ejecutiva y turnen con ella, al objeto, á la par de aligerarla de trabajo, de proponer el vapor ó vapores que hayan de cargar, teniendo en cuenta sus mejores condiciones y la mayor baratura de flete que ofrezcan él ó los consignatarios respectivos, imponiendo siempre, y en todo caso, la fuerza de la carga á las exigencias de los consignatarios en general.

Propónese el «trust» de cargadores obrar con la más estricta imparcialidad, sin distinción de personales amistades con los consignatarios, prefiriendo de éstos, en todas las ocasiones, á los que mejores buques ofrezcan y más baratas fletes cobren. Esperamos ver realizadas tan laudables aspiraciones, y que los resultados que se obtengan sean tan favorables como se aguarda, no solo para dar nuestra más cumplida enhorabuena á los iniciadores del pensamiento, sino para ver que se ha hecho algo en provecho de un negocio que de seguir por este camino, vá derecho á la ruina más completa.

Vapor frutero para Liverpool



LINEA ELLERMAN (antes Leyland).

El magnífico y rápido vapor frutero FABIAN, de la Línea Ellerman (antes Leyland), llegará á este puerto el 17 del corriente con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

El «City of Cambridge», de la misma línea, llegará á este puerto el día 22 del actual con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

Línea de vapores fruteros.



El vapor SERRA, de la línea de vapores Serra, de Barcelona, cargará el miércoles 20 del corriente, y saldrá directo para Liverpool el mismo día.

El vapor TAMBRE, de la Compañía Tintoré y Compañía de Barcelona, cargará el lunes 25 del corriente, saliendo directo para Liverpool el mismo día.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

FLORENCIO RODRIGUEZ

saldrá el jueves 14 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el día 14 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felia, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Vigan del Mar 1.

LA ALMERIENSE.

FABRICA DE HIELO.

Calle de Lopez Falcón número 3.

Atendiendo las indicaciones de varios consumidores y para dar facilidades á todos los industriales que consumen pequeñas cantidades, queda anulada la tarifa anunciada, y desde hoy se expendirá á los siguientes precios:

	Por kilos. Pesetas.
Por cantidades inferiores á 5 kilos, á	0,25
Desde 6 idem hasta 10, á	0,20
Desde 11 en adelante, á	0,15
Para los pueblos, por cantidades mayores de 30 kilómetros.	0,07

Oculista

D. Juan García Gomez Ripoll. CERVANTES, 5. Consulta diaria.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no con- tratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay tambien completo surtido en máquinas para sulfatar y azufre y otra infinidad de articulo modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parrales. Segundo Peón Moreno, Real 9

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El asalto de Port-Arthur.

Madrid 13, 14.

Acaba de recibirse un telegrama de Mukden participando el formidable asalto de que ha sido objeto la plaza de Port-Arthur por parte de los ejércitos unidos de Kuroki y Oku, en la noche del domingo último.

Ciento cincuenta mil japoneses intentaron el asalto de los fuertes y defensas exteriores de la posesion rusa, despues de haberlos batido horriblemente con la artillería.

Cuando el ejército del Mikado se lanzó al asalto, los rusos hicieron volar varias minas subterráneas que habian construido.

Los efectos de las explosiones fueron espantosos para los japoneses, que se vieron detenidos en su avance, dejando el terreno materialmente cubierto de cadáveres.

Los despachos que comunican este desastre japonés, no dicen si los nipone logran su objeto, pero hacen subir las pérdidas de los ejércitos Oku y Kuroki á 30.000 hombres.

Pérdidas confirmadas.

(A las 15.)

Nuevos telegramas de San-ghay confirman la noticia del asalto de Port-Arthur, en varios extremos.

Se refieren al número de japoneses que atacaron la plaza que fueron en efecto 150 000 y que solo hizo explosion una mina, matando á 2 800 hombres.

Tampoco estos despachos dicen nada de si lograron los japoneses tomar la plaza.

La Corte en San Sebastian.

(A las 16.)

Hoy ha llegado la Corte á San Sebastian.

En la estacion esperaba un gentio inmenso que tributó á los Reyes una ovacion delirante, aclamándolos con entusiasmo.

La poblacion, engalanada, presenta el aspecto de los dias de grandes fiestas.

Las sesiones de Cortes.

(A las 17.)

El Ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra, ha confirmado hoy á los periodistas la suspension de las sesiones de Cortes que tendrá lugar mañana, después de que se vote en definitiva el proyecto de Déudas de Ultramar.

A Córdoba.

(A las 18.)

Mañana por la noche marchará á Córdoba el Ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra.

Lo de Almeria.

(A las 18'40.)

En la sesion de hoy en el Congreso se ha ocupado de los escándalos ocurridos en el Ayuntamiento de esta capital con motivo de las cuentas del viaje regio, el diputado Sr. Navarro Ramirez.

Le contestó el ministro diciendo que se formará proceso y el oportuno expediente.

Peticion.

(A las 19.)

El diputado Sr. Junoy ha pedido hoy en el Congreso la libertad de los presos con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

El debate.

(A las 19'20.)

Hoy ha seguido en el Congreso el debate político interviniendo los Sres. Moret, Necedal, Canalejas, Salmeron y Maura.

En el Senado.

(A las 20.)

La secciones del Senado han dado hoy lectura á los dictámenes emitidos en el proyecto del pago de las Déudas de Ultramar, los cuales se aprobarán mañana.

Intento de suicidio.

(A las 21.)

Hoy ha intentado suicidarse disparándose un tiro en la tetilla izquierda, un sujeto llamado Manuel Tornos, que ha resultado gravisimamente herido.

Se atribuyen las causas á la difícil situacion pecuniaria por que el citado individuo atravesaba.

Choque de trenes.

(A las 22.)

Se ha recibido un telegrama de Nueva Jersey dando

cuenta de haber ocurrido allí un choque de trenes, resultando 17 muertos y muchos heridos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-90.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-75.
Londres á la vista, 34-79.
Paris á la vista, 37-90.

Sobre el asalto de Port-Arthur.

(A las 22'15.)

La legacion japonesa de Madrid ha recibido hoy un telegrama de Tokio diciendo que los japoneses muertos en el asalto de Port-Arthur son 2 800.

En cambio noticias oficiales de San Petersburgo confirman la cifra primeramente telegrafiada ó sean 30.000.

Terremoto.

(A las 22'40)

A las tres de la tarde se ha sentido hoy en San Sebastian un ligero terremoto.

El Rey á Santiago.

(A las 23.)

El día 22 marchará el Rey á Santiago, acompañándole el ministro de Marina señor Ferrandiz.

Intervención.

(A las 23'30.)

El diputado por Almería Sr. Jimenez Ramirez ha pedido hoy la palabra para intervenir mañana en el Congreso en el asunto del Ayuntamiento de esa capital y defender al Juez de Canjayar de los ataques que le ha dirigido el Sr. Navarro Ramirez.

Debate.—Proposición.

(A las 24.)

Ha terminado hoy el debate político en el Congreso. Se ha desechado la proposición que presentó el señor Salmerón por 87 votos contra 24.

PERPEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffó,

Marqués de Larios 5, Minaga. Talleres: Cuarteles 4. SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos: Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Coleccion de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacantín 5.

Barriles de uva.

Se venden grandes partidas de madera de pino de la Cornuá, clase superior 1.^a, para barriles; compuesta de 40 duelas para barril; á precios muy económicos.

En la calle del Conde de Ofalia 14 pral. (antes Teatro) informarán de 12 á 2 tarde.

MADERA DE PINO.

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todo los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principal en Europa y América.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida a primas fijas.

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951,34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26.770.664,06
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.
Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Nevada)
REPRASO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Almería, 10,3 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Nevada)
REPRASO TODOS LOS VIERNES EN 12 HORAS
Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Almería, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 12,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.
En Almería hay coches á la salida de las horas precedentes á Granada y Almería.
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Almería á las horas de las horas.

LIFE ASSURANCE **Equitable** UNITED STATES
Society of the

PROSPERIDAD
CRÉDITO
CONFIANZA PÚBLICA
Seguros en vigor 1.409 millones de dollars
31/12/013

SEGURODAD
RIQUEZA
FUERZA FINANCIERA
Activo = = = 381 millones de dollars
31/12/013

Pagado á tenedores de pólizas desde la fundación de la Sociedad 441 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS.
RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSION PAGADERAS EN CUOTAS. OBLIGACIONES AL 6% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.

Las pólizas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, á la

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Nombre _____
Señas de su domicilio _____
Profesion _____
Año, mes y día del nacimiento _____

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre dirigido á la **Sucursal española de «La Equitativa», Madrid,** recibirá V., á vuelta de correo, explicación detallada de diversas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, ofreciéndole también ejemplos adaptados a su edad y circunstancias especiales.
Agente Delegado para Murcia y Almería, D. Ildefonso Gimenez Cano, Aguilas.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

CIA COLONIAL

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA HIGIENICA
GUEVETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas por restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
NOJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de RROYO.
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

La elegancia
JUANA NAVARRO
Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, queaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
PARSO DEL PRINCIPAL, 42.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

A BARCELO É HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.
Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo cognac. Las horas de esta casa provienen desde 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre «A. Barcelo é hijos.»